

REQUISITOS DE INGRESO EN FENACO

1. Rellenar la solicitud de Admisión, con los datos demandados.
2. Fotocopias de Diplomas y Certificados que posea de las Escuelas o Centros de Enseñanza de Naturopatía, Acupuntura, Técnicas Manuales y otras técnicas parasanitarias (Por duplicado).
3. Fotocopias de estudios realizados. Expediente académico Oficial (Por duplicado).
4. Fotocopia del D.N.I. (Por duplicado).
5. Dos fotografías tamaño carné.
6. Fotocopia Tarjeta Demandante de Empleo.
7. Fotocopia de I.AE. y Autónomos o Contrato Laboral.
8. Fotocopia de Seguro de Responsabilidad Civil (De no tenerlo, se puede solicitar a través de FENACO).

RÉGIMEN ECONÓMICO

- Los derechos de inscripción, son por el importe de 210 €. (recibo girado por banco)
- La cuota mensual es de 12 €, girado en recibos trimestrales de 36 €.
- A un recibo devuelto, se le incrementará un recargo de 3 € por gastos de devolución.
- Dos trimestres impagados, corresponde la baja definitiva en FENACO.
- En caso que el asociado quiera darse de baja permanente o definitiva, lo comunicará por escrito en tiempo y forma a FENACO.

Una vez recibida toda la documentación y aceptada su admisión por la Junta Directiva, se procederá a su inscripción como Miembro Numerario, accediendo a todos los Servicios Corporativos.

Federación Española de Profesionales en Naturopatía (FENACO)

Secretaría Técnica: C/ Almirante Lobo, 2 - 4º Izda. 41001 Sevilla

Telf. 902 010 374

E-mail: secretariatecnica@naturopatiafenaco.org

www.naturopatiafenaco.org

